

PROVIDENCIA, 22 MAR 2024

EX.N° 450 / VISTOS: Lo dispuesto por los artículos 5 letra d), 12 y 63 letra i) de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y

CONSIDERANDO: 1.- Que, mediante Decreto Alcaldicio EX.N° 1.927 de 22 de diciembre de 2023, se fijó el texto refundido y sistematizado de la “ORDENANZA LOCAL SOBRE DERECHOS MUNICIPALES”, que rige para el año 2024.-

2.- El Memorándum N° 2.812 de 13 de febrero de 2024 de la Dirección de Desarrollo Local.-

DECRETO:

1.- Autorízase la actividad denominada “IWD: International Women’s Day 2024” que desarrollará la Corporación Javascript Chile, RUT N° 65.219.364-1, cuyo objetivo será destacar la labor de las mujeres en la tecnología y proporcionar oportunidades para su crecimiento profesional. Es una iniciativa crucial en la promoción de igualdad de género en la industria tecnológica y la celebración de los logros de las mujeres en este campo.-

1.1.- Este evento se efectuará en AVDA. JOSE MANUEL INFANTE N° 1415, PROVIDENCIA, el día 23 de marzo de 2024, de 10:00 a 16:30 horas.-

2.- Declárese la actividad exenta de pago de derechos municipales, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 47 de la Ordenanza Local sobre Derechos Municipales.-

3.- Notifíquese el presente Decreto a la interesada por la Dirección de Desarrollo Local en conformidad a la Ordenanza Municipal sobre Notificaciones y Publicaciones.-

4.- Remítase copia del presente Decreto a la 19ª Comisaría de Carabineros “Providencia”.-

Anótese, comuníquese y archívese.-


MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
SECRETARÍA ABOGADO MUNICIPAL
MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
Secretario Abogado Municipal


EVELYN MATTHEI FORNET
Alcaldesa

CVR/MRMQ/IMYJ/cbo.-

Distribución:

Interesada
Dirección de Desarrollo Local
Dirección de Fiscalización
19° Comisaría de Carabineros de Providencia
Archivo
Decreto en Trámite: 951-1